



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 060 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2018

Siendo las 07:55 a.m. se da inicio a la sesión Extraordinaria, convocada para hoy 20 de mayo de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Extraordinaria N°059 del 18 de mayo de 2018.
5. Lectura del Decreto 094 de Mayo 18 del 2018 “Por medio del cual se modifica el artículo 1° del Decreto 084 del 2018.”
6. Debate Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril del 2018 “Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Dosquebradas- Risaralda para la compra de un bien inmueble y se dictan otras disposiciones”
7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Jorge Mario García.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Extraordinaria N°059 del 18 de mayo de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse objeciones es aprobada por la Plenaria.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 060 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2018

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales en el recinto. Lo anterior en constancia de asistencia a la presente Sesión Extraordinaria//.

5. Lectura del Decreto 094 de mayo 18 del 2018 "Por medio del cual se modifica el artículo 1° del Decreto 084 del 2018."

El Sr. Secretario da lectura al Decreto 094 de mayo 18 del 2018 "Por medio del cual se modifica el artículo 1° del Decreto 084 de mayo 7 de 2018 "Por el cual se convoca al Honorable Concejo de Dosquebradas, Risaralda a Sesiones extraordinarias". Destacando que del articulado:

Artículo Primero: Modificar el Decreto 084 de 2018, el cual quedará así:
"Artículo Primero. Se convoca a nueve (9) Sesiones Extraordinarias al honorable Concejo Municipal de Dosquebradas, Risaralda, las cuales se realizarán: Los días 9-10-11-12-15-16-17-18 y 20 de mayo de 2018, fechas inclusive.

6. Debate Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril del 2018 "Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Dosquebradas- Risaralda para la compra de un bien inmueble y se dictan otras disposiciones".

Se procede a dar inicio los actos protocolarios para el trámite de aprobación del Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril del 2018 "Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Dosquebradas- Risaralda para la compra de un bien inmueble y se dictan otras disposiciones".

El Sr. Secretario da lectura al Informe de Ponencia para Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril del 2018, resaltando que el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina Concejal Ponente manifiesta Ponencia Positiva para Segunda debate.

A renglón seguido el Sr. Presidente manifiesta que el Concepto Jurídico ha sido enviado con anterioridad al correo electrónico de todos los corporados.

A continuación se procede a dar lectura a la Exposición de Motivos y la Presidencia declara un receso de Dos (2) minutos para que las diferentes bancadas se manifiesten sobre como votaran el presente Proyecto de Acuerdo, quienes por sus voceros manifiestan:

Movimiento Dosquebradas Mejor:	Votación en Bancada
Movimiento Autoridades Indígenas:	Votación en Bancada
Partido Alianza Social Independiente:	Votación Individual
Partido Social Unidad Nacional:	Votación Individual
Partido Liberal Colombiano:	Votación en Bancada
Partido conservador Colombiano:	Votación en Bancada
Partido Cambio Radical:	Votación en Bancada
Partido Político Mira:	Votación en Bancada

La Presidencia indica al Sr. Secretario dar lectura al Título y Preámbulo, leído el Título y Preámbulo; poniéndose en consideración por los honorables Concejales responden a la votación de forma nominal, siendo aprobado con diecisiete (17) votos positivos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 060 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2018

Se procede a dar lectura al **Artículo Primero: Autorización:** autorizar al alcalde Municipal de Dosquebradas, Risaralda, para que proceda a la compra de un bien inmueble, en el cual se pueda construir nuevas aulas para atender aproximadamente 600 alumnos en las dos (2) jornadas de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe y de esta manera ampliar la cobertura y garantizar el bienestar, la comodidad y la seguridad de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Puesto en consideración es aprobado el artículo primero por los Concejales con quince (15) votos positivos y dos (2) votos negativos de la HC Johana Marcela Castaño Rincón y el HC Jorge Mario García García.

Seguidamente el Sr. Secretario da lectura al **Artículo Segundo: Termino:** La autorización mediante el presente acto se concede hasta el día 31 de diciembre de 2019.

Puesto en consideración de la plenaria se procede a votación nominal.

Terminada la votación nominal el Sr. Secretario informa que ha sido aprobado por los honorables concejales con diecisiete (17) votos positivos.

Continuando el trámite de aprobación el Sr. Secretario da lectura al artículo tercero del Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril de 2018. **Artículo Tercero: Destinación.**

Siendo puesto en consideración el Artículo tercero es aprobado por los Concejales (mediante votación nominal) con quince (15) votos positivos y dos (2) votos negativos de la HC Johana Marcela Castaño Rincón y el HC Jorge Mario García García.

El Sr. Presidente indica al Sr. Secretario dar lectura al artículo cuarto.

Leído el **Artículo cuarto: Trámites para la adquisición del Inmueble.**

Puesta en consideración, es aprobado el Artículo Cuarto por votación nominal con diecisiete (17) votos positivos.

Seguidamente el Sr. Secretario da lectura al artículo quinto.

Puesto en consideración el **artículo Quinto:** Vigencia, es aprobado mediante votación nominal con diecisiete (17) votos positivos.

A continuación el Sr. Presidente pregunta a los honorables concejales: ¿Si desean que el Proyecto de Acuerdo N°010 de Abril de 2018, sea Acuerdo Municipal?, quienes por votación nominal aprueban que este Proyecto sea Acuerdo Municipal con diecisiete (17) votos positivos.

Concluida la votación del Proyecto de Acuerdo el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario enviar el Acuerdo Municipal al Señor Alcalde para su respectiva sanción y publicación a renglón seguido solicita dar continuidad con el orden del día.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en la esta Sesión Extraordinaria.

8. Lectura de comunicaciones: El Sr. Secretario lee los siguientes comunicados recibidos:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 060 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2018

- Oficio con Asunto: Hecho Histórico en proceso de intervención para el municipio de Dosquebradas; Detalle del proceso de intervención al Proyecto Afianzar S.A.S Edificio Ladaina con 104 familias del Municipio de Dosquebradas en que con apoyo del Concejo Municipal se protegieron; Firma: Andrés Felipe Ocampo Villegas-Agente Especial Interventor Afianzar SAS en intervención. A la anterior lectura Interviene el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado quien refiere satisfacción por los resultados positivos (que se gestionaron con la Comisión Tercera), protegen a la comunidad de ese sector de Dosquebradas.
- Lectura invitación a reunión, enviada por el Concejo Municipal de Santa Rosa para abordar la temática de inseguridad en el transporte intermunicipal Pereira-Dosquebradas-Santa Rosa; Firma: Edison Jaramillo Secretario General del Concejo Municipal Santa Rosa. Fecha: 24 mayo de 2018. 07:00 a.m. A la anterior lectura el Sr. Presidente invita a los Corporados a participar en la reunión.

9. Proposiciones: No se presentan proposiciones.

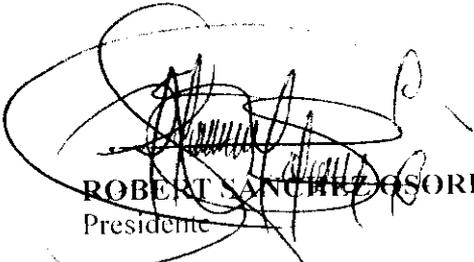
10. Varios: Se manifiestan los siguientes corporados:

El HC Marco Aurelio Ramírez Cuervo solicita oficiar, vía Mesa Directiva, a la Secretaria de Gobierno y al Comando de Policía De Dosquebradas solicitando se preste mayor atención en temas de seguridad puesto que hay demasiados casos delictivos (atracos y asesinatos) también refiere que hace falta que adecuen un CAI existente en el sector que tiene el personal y que al no solucionarlo prontamente serán retirados los agentes del lugar, agrega que se tiene un lote que ha sido donado para construirlo en el sector del Estanquillo, comparte el pronunciamiento de la policía que tienen los recursos pero necesitan el terreno.

A la anterior solicitud el Sr. Presidente indica al Sr. Secretario oficiar a la Gobernación de Risaralda sobre la situación y al Almacén General para que informe el estado jurídico y verificar la disposición del terreno que presuntamente fue donado para la construcción del CAI.

A continuación El HC Duván Murillo Grajales recuerda a los Corporados que el 21 de mayo de 2018 se continuara con la entrega de los reconocimientos a los Personeros y Contralores Estudiantiles en las diferentes Instituciones Educativas.

Agotado el orden del día y siendo las 09:15 a.m. el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Extraordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 01 de Junio de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.